



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**VIOLENCIA FILIO PARENTAL EN ADOLESCENTES DE
LA PROVINCIA DE CAÑAR: UNA PROBLEMÁTICA
EMERGENTE EN ECUADOR.**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTOR: DIANA CRISTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

DIRECTOR: LIC. JUAN PABLO VIÑANZACA LÓPEZ. Mgs.

CUENCA – ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICÓLOGA CLÍNICA

**VIOLENCIA FILIO PARENTAL EN ADOLESCENTES DE LA
PROVINCIA DE CAÑAR: UNA PROBLEMÁTICA EMERGENTE
EN ECUADOR**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTOR: DIANA CRISTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

DIRECTOR: LIC. JUAN PABLO VIÑANZACA LÓPEZ. Mgs.

CUENCA-ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Diana Cristina Sánchez Sánchez portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0106470289**. Declaro ser el autor de la obra: **“Violencia filio parental en adolescentes de la provincia de Cañar: Una problemática emergente en Ecuador”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **08 de noviembre de 2023**


F:

Diana Cristina Sánchez Sánchez

C.I. 0106470289



CERTIFICACIÓN

Yo, Juan Pablo Viñanzaca López, Mgs, con cédula de identidad N° 0105635072 en calidad de Director de Trabajo de Titulación con el tema: **“Violencia filio parental en adolescentes de la provincia de Cañar: Una problemática emergente en Ecuador”**, certifico que el presente trabajo fue desarrollo por Diana Cristina Sánchez Sánchez, bajo mi supervisión.



Firmado electrónicamente por:
JUAN PABLO
VIÑANZACA LÓPEZ

F:

Psi. Cl. Juan Pablo Viñanzaca López. Mgs

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Dedicatoria

A Dios, por haberme permitido llegar a esta etapa de mi vida profesional, dándome sabiduría, inspiración, fortaleza y salud para llevar a cabo esta tesis y obtener el anhelo más deseado de mi vida personal el convertirme en Psicóloga Clínica, encarando adversidades propias que la vida que me puso.

A mis padres, Juan Sánchez y Sara Sánchez, por ser mi motor principal de mis sueños, gracias por motivarme cada día, por sus enseñanzas, dedicación, acompañarme en todo momento, gracias por confiar y creer en mí, este logro es por ustedes y para ustedes.

A mi hermano, Diego, por estar siempre presente y por el apoyo incondicional que me brindaste en todo momento.

A mis abuelitos, Dolores Sánchez, Antonio Plasencia y Carmen Llanos, por estar siempre en los momentos importantes de mi vida, por ser el ejemplo para salir adelante y por los consejos que han sido de gran ayuda para mi vida y crecimiento. Esta tesis es el resultado de lo que me han enseñado en la vida, ya que siempre han sido unas personas honestas, entregadas a su trabajo y unos grandes líderes, pero más que todo eso, grandes personas que siempre han podido salir adelante y ser triunfadores. Es por ello que hoy quiero dedicarles este trabajo de tesis.

A Fabián, por su amor, comprensión, paciencia, por estar en todo momento conmigo en las buenas y malas, dándome ánimos para continuar estudiando lo que me apasiona y seguir adelante.

A mí, por nunca rendirme, por los días y noches que llore, los momentos que ya no quería continuar, por mi perseverancia, por ser valiente, gracias por llegar a este momento.

Finalmente quiero dedicar este trabajo a mis seres queridos, Martín y Tania que están en el cielo y que siempre los llevo en mi corazón.

Diana Cristina Sánchez Sánchez

Agradecimientos

Con el corazón lleno de gratitud principalmente agradezco a Dios por brindarme salud y sabiduría en este transcurso, puesto que me permite alcanzar y cumplir mis metas, mis sueños y mis más grandes anhelos, me siento orgullosa de lograr a pesar de las adversidades que eh tenido que atravesar.

Mi agradecimiento rotundo a mis padres Juan Sánchez y Sara Sánchez, por dame la oportunidad de tener una excelente formación escolar, por sus valores y sobre todo por ser un ejemplo de vida a seguir, por ser mi mayor inspiración para conseguir todas mis metas. Y como no agradecer su esfuerzo y sacrificio durante todos estos años, haciendo todo lo posible para costear mi carrera universitaria, permitiendo culminarla.

Le doy gracias a mí hermano Diego porque a pesar de la distancia y kilómetros que nos separan siempre estuvo al pendiente de mis estudios y procuraba mi bienestar. Agradezco por toda la confianza y nuestras charlas las cuales forjan un lazo más fuerte.

A mis abuelos, que con la sabiduría de Dios me han enseñado a ser quien soy hoy. Gracias por su paciencia, por enseñarme el camino de la vida, gracias al universo que todavía los tengo aquí conmigo y puedo tener esas conversaciones, son las personas que más amo y son como mis segundos padres, gracias por esos consejos, por el amor que me han dado y por el apoyo incondicional en mi vida. Gracias por llevarme en sus oraciones porque estoy segura que siempre lo hacen.

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio, por su comprensión y estímulo constante además su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

Doy gracias a la vida, por haber puesto a una personita muy especial, gracias Fabián por convertirte en una parte importante de mi vida, por siempre estar para mí en momentos más difíciles y darme ánimos para seguir alcanzando mis metas.

Y como no agradecer al Doctor Juan Pablo Viñanzaca López, quién nunca desistió al enseñarme, aun sin importar que muchas veces decía, que ya no puedo más con este trabajo, él que continuó depositando su esperanza en mí.

A mis amigos, Pablo Bravo, Jorge Córdova, Dennise Chogllo, Karen Saavedra y Ariel Sigüenza, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos y experiencias, alegrías y tristezas, gracias por estos cuatro años que estuvieron a mí lado apoyándome para que este sueño se haga realidad.

Gracias a todos aquellos que no están aquí, pero que me ayudaron a que este gran esfuerzo se volviera realidad.

Diana Cristina Sánchez Sánchez

ÍNDICE

Violencia filio parental en adolescentes de la provincia de Cañar	8
Resumen	8
Abstract	9
Introducción.....	10
Método.....	15
Población y muestra.....	16
Instrumentos.....	16
Cuestionario Sociodemográfico	16
Cuestionario de Violencia Filio Parental (Calvete & Veytia, 2018).....	17
Procedimiento	17
Aspectos Bioéticos.....	18
Análisis de Datos	18
Resultados.....	18
Discusión	24
Referencias	28

VIOLENCIA FILIO PARENTAL EN ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE CAÑAR

Resumen

Cuando se habla de violencia filio parental la autoridad o poder generacional se invierte, donde los hijos son quienes agreden de manera física o mental a sus padres, ejerciendo de alguna manera una especie de poder sobre ellos. En este sentido, este tipo de agresión tiende a aparecer durante la fase de la pubertad, cuando se evidencia el desarrollo de las diferentes áreas donde se desenvuelve un niño y donde además se empieza a aceptar la manera en la que se debe comportarse y en donde mayormente los jóvenes se resisten al castigo. Por esta razón se definió como objetivo general analizar la correlación entre los factores sociodemográficos y la incidencia de violencia filio-parental en adolescentes residentes en la provincia de Cañar. La presente investigación presentó un enfoque no experimental, de alcance correlación con enfoque cuantitativo y transaccional bajo la administración del Cuestionario sociodemográfico y el cuestionario filio parental el cual evalúa maltrato psicológico, físico, económico y conductas que muestran control y dominación. Los principales resultados evidenciaron que en los estudiantes de la provincia del Cañar prevalece la violencia física con el 96,9%, la violencia económica hacia el padre prevalece con 79,3%. Los resultados encontrados mostraron que tanto el padre como madre prevalecen sin violencia.

Palabras clave: Adolescentes, maltrato familiar, violencia familiar, violencia filio parental.

Abstract

When it comes to child-to-parent violence, the authority or generational power is inverted, where children are the ones who physically or mentally attack their parents, exerting in some way a kind of power over them. In this regard, this type of aggressiveness tends to manifest during the puberty phase, when the development of various areas in which the child interacts becomes evident. It is also when they begin internalizing expected behaviors, often resisting discipline. For this reason, the general objective was to analyze the correlation between sociodemographic factors and the incidence of child-to-parent violence in adolescents living in Cañar. This research employed a non-experimental, correlational approach with a quantitative and transactional focus, using the Sociodemographic Questionnaire and the Child-to-Parent Violence Questionnaire (CPV-Q), which assesses psychological, physical, and economic abuse, as well as behaviors indicative of control and domination. The main findings revealed that physical violence prevails among students in Cañar, with a prevalence of 96.9%; economic violence directed towards the father remains at 79.3%. The results also showed that both fathers and mothers prevail without violence.

Keywords: Adolescents, family abuse, family violence, child-to-parent violence.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la violencia en el ámbito familiar ha sido una problemática constante en los hogares. Sin embargo, es apenas en las últimas décadas que ha suscitado una inquietud a nivel social, esto ha despertado un interés tanto en el ámbito académico como profesional. Entre las diversas formas de violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia de pareja han recibido mayor atención debido a la gravedad de su impacto social. Más recientemente, se ha empezado a discutir la violencia de los hijos hacia los padres, fenómeno conocido como violencia filio-parental, que ha emergido como una problemática de relevancia (Pereira Tercero, 2017). Cuando se menciona la violencia filio-parental, se alude a conductas por parte de los hijos que generan temor en los progenitores, con el propósito de lograr el control y tener poder sobre ellos, se demuestra de esta manera la utilización de la violencia psicológica, física, emocional o económica (Noh Moo *et al.*, 2020).

Esto se convierte en un grave problema, principalmente para la mujer, ya que esta es la que recibe las agresiones por parte de su pareja y de sus hijos (Vargas Murga, 2017). En la violencia filio parental la autoridad o poder generacional se invierte, siendo los hijos quienes agreden ya sea física o mentalmente a sus padres, ejerciendo de alguna manera una especie de poder (Ibabe *et al.*, 2018). Esta situación puede surgir debido a que la madre suele ser la principal responsable del cuidado del hijo, convirtiéndose en la primera persona con la que pueden surgir conflictos, especialmente durante la etapa de la adolescencia de los hijos (Vázquez *et al.*, 2019).

Una de las razones frecuentes en las familias donde se presentan agresiones hacia los padres es la falta de claridad en la estructura de autoridad. Esto lleva al menor a asumir responsabilidades inapropiadas y a tomar decisiones por el resto de la familia, lo cual no le corresponde. Varios expertos han señalado que no es necesariamente el divorcio o la condición de familias monoparentales en sí lo que desencadena este tipo de violencia, sino las repercusiones resultantes de esta situación que pueden contribuir a la dinámica de la relación filio-parental, en donde uno de los progenitores por ejemplo comienza una campaña de difamación en contra del otro progenitor lo cual contribuye al deterioro de la relación familiar (Del Moral *et al.*, 2015).

No obstante, se ha observado que no solo los elementos familiares actúan como desencadenantes. También se ha destacado la pertenencia a grupos de pares conflictivos, el consumo de sustancias tóxicas, la influencia de los medios digitales y un entorno familiar cohesionado. Por otro lado, como factores de protección se han identificado el apoyo emocional, una comunicación efectiva y la autonomía (Santos *et al.*, 2020).

En este sentido generalmente esta violencia se manifiestan en la etapa de la pubertad, cuando se está preparando para entrar a la vida de adulto y evidencia su desarrollo sexual personales y físicos, además del desarrollo moral, es decir en la adolescencia (Izaskun, 2015) en donde empieza a receptar la manera en la que debe comportarse y en donde mayormente los jóvenes se resisten al castigo, en el cual se debe tener un correcto cuidado a la hora de educarlo (Calvete *et al.*, 2014). Por consiguiente, en esta etapa del desarrollo humano se presenta una mayor vulnerabilidad en cuanto a la influencia de la educación en la adopción de perspectivas propias de la familia y del entorno, lo que puede influir en la posible manifestación de la violencia filio-parental (Arias Rivera & Hidalgo García, 2020).

Durante la etapa de la adolescencia, se experimenta una profunda transformación y reestructuración. Los cambios en la maduración biológica, los impulsos sexuales y los desarrollos cognitivos pueden generar conflictos significativos tanto con la familia como con los compañeros. Además, esta fase conlleva conflictos internos que a menudo se manifiestan de manera confusa e impredecible. Es común que surjan conflictos en esta etapa, pero lo crucial radica en cómo se abordan y resuelven. Aunque el adolescente pueda cuestionar de manera continua el funcionamiento del hogar, es fundamental que no se vea comprometida la autoridad paterna y que no se recurra a la violencia como medio para resolver los problemas (Contreras Sáez, 2018).

Es importante considerar que en las familias monoparentales las madres son afectadas de distintas maneras, ya que al ser esta la encargada de trabajar para recibir un salario con que mantener a la familia y además hacerse cargo de los cuidados del hogar y de sus hijos (March Ortega, 2017), provocando que disponga de menos tiempo para lograr cumplir a cabalidad con todas las tareas (Espinoza Rodas & Urteaga Saravia, 2023), lo que hace difícil brindar el tiempo adecuado a la educación de sus hijos, provocando que exista un descuido en el desarrollo del mismo, y que no tenga la atención necesaria, esto a su vez hace que el hijo se desenvuelva en un ambiente inadecuado, adquiriendo

costumbres y actitudes incorrectas, lo cual es uno de los principales factores de riesgo para la manifestación de violencia filio-parental en los hogares (Ibabe *et al.*, 2018).

En el contexto de la violencia filio-parental, se pueden identificar tres formas distintas de agresión. En primer término, se encuentra la violencia física, que se refiere a comportamientos que causan daño corporal, ya sea utilizando objetos contundentes o partes del cuerpo (Cuervo Montoya, 2016). Por otro lado, la violencia económica hace referencia al control de ingresos, manipulación de dinero y sometimiento de una de las partes para el sostenimiento del hogar, impidiendo que se desempeñe de manera laboral o pidiéndole riendas excesivas del uso del dinero (Silva Martínez & Vázquez Pagán, 2019). Finalmente, la violencia psicológica abarca cualquier omisión o acción que provoca un perjuicio, sufrimiento, desequilibrio emocional, alteración mental o afectación en la autoestima de un individuo (Noa *et al.*, 2014). Por lo tanto, cualquier familia puede presentar alguno de estos tipos de violencia antes mencionadas.

Por otro lado, se pueden hallar múltiples diferencias en la forma en que la relacionan con el género y la edad de los agresores (Rojas *et al.*, 2016). Pese a esto, varios de los estudios concuerdan en que existen muchos factores, netamente relacionados con la cultura integrada en las sociedades, que son importantes a la hora de estudiar esta temática (Álvarez *et al.*, 2016). Algunos de los factores más importantes que se pueden evidenciar en relación a esto, es la manera en que se comportan los niños criados por sus padres, y la forma en que se relacionan sus progenitores (Ibabe *et al.*, 2018). Cuando se habla del comportamiento específicamente de los menores de edad es importante tener en cuenta que existe una diferencia entre los comportamientos de rebeldía o desobediencia, a las actitudes de abuso, maltrato físico o mental hacia sus padres (Carrascosa, 2018).

Las investigaciones relacionadas con este tipo de violencia han mostrado como resultados que los agresores son del género masculino y dentro del rango de edades desde los 10 hasta los 18 años. Además, se muestra que la tasa de este fenómeno está correlacionada con la edad de los hijos. Se reconoce que en los más pequeños se puede evidenciar conductas como “patadas” a los padres, lo que ya señala un síntoma de violencia filio parental. El considerar diferentes variables puede cambiar drásticamente los resultados, según lo analizado dentro de la revisión bibliográfica (Nardi *et al.*, 2017).

La vinculación entre la violencia filio-parental y los géneros masculino y femenino se manifiesta de diversas maneras, en el género masculino se puede decir que estos realizan más agresiones físicas que las mujeres, son personas más agresivas y se expresan con mayores insultos, gritos y agresiones. Las mujeres están más relacionadas con el maltrato psicológico hacia sus padres, es decir que ejercen diferentes actitudes que generan abuso psicológico y manipulación (Calvete & Veytia, 2018).

Se observan diferencias en cuanto a la edad y género de los menores que muestran comportamientos violentos hacia sus progenitores. A medida que los niños varones crecen, tienden a manifestar menos violencia hacia sus madres y más hacia sus padres. En contraste, las niñas no muestran una variación significativa en la violencia hacia ambos padres a medida que crecen. Es importante señalar que en algunos estudios no se han identificado relaciones entre el género, la edad y la violencia de los hijos hacia sus padres (Vázquez *et al.*, 2019).

En el estudio de Agustina y Abadías (2019), se analiza que el mayor grado de violencia filio parental se encuentra presente en el sexo masculino, los cuales generalmente presentan actitudes de violencia. Pese a esto, se resalta que existe diferencia de relaciones encontradas entre violencia filio parental y el género o edad, lo cual depende de la metodología de estudio que se utilice. Existen estudios que no encuentran diferencias relacionadas con las actitudes relacionadas con las variables antes mencionadas, lo cual puede deberse a que los niños son más fácilmente denunciados por sus progenitores y entregados a lugares de asistencia, en comparación con las niñas, ya que se las considera más vulnerables y necesitadas de protección, provocando un gran sesgo en cuanto a la evidencia que se encuentra en las investigaciones (Romero *et al.*, 2022).

En muchas ocasiones, cuando las mujeres muestran comportamientos agresivos, suele ser como una respuesta defensiva. Se ha demostrado que las mujeres que son violentas con sus progenitores, en su mayoría han presenciado en cualquier etapa de la vida actitudes violentas hacia ella o entre sus progenitores, adoptando así este tipo de comportamientos (Contreras *et al.*, 2020). Diferente de esto, en el sexo masculino no se encuentra el mismo acontecimiento, ya que solo una pequeña parte de los hombres violentos han presenciado algún tipo de maltrato entre sus padres o hacia ellos (Romero *et al.*, 2022).

Otro punto importante que se menciona dentro de la revisión bibliográfica es la interrelación de los adolescentes y niños que tienen actitudes antisociales o delictivas con su clase social o estatus económicos, determinando que las menores de edad que se desarrollan en una familia con nivel económico bajo tienden a desenvolver actitudes y costumbres consideradas como “malas” para la sociedad (Noh Moo *et al.*, 2020).

Actualmente diversas investigaciones han determinado que en relación a esta temática existe muy poco conocimiento, lo cual se debe a que la familia siempre se ha considerado como algo íntimo, personal y sagrado de las personas, lo cual impide que se estudie profundamente los acontecimientos que se dan dentro de estos núcleos familiares, para evitar vulnerar la intimidad personal de cada persona. Pese a esto, cabe recalcar que dicha privacidad actualmente consta de varios límites, especialmente cuando vulnera o afecta a la vitalidad de otra persona (Arias Rivera & Hidalgo García, 2020). En este sentido, este es uno de los elementos más significativos que dificultan llevar a cabo una investigación y definición precisa sobre la violencia filio-parental (Carrascosa, 2018).

En Europa, se ha registrado un incremento gradual de este tipo de violencia en los últimos años. No obstante, los escasos estudios existentes en este continente acerca del tema han enfocado su atención en la forma en que los padres educan a sus hijos. También señalan que las familias con vínculos débiles son más susceptibles a experimentar este tipo de problemas en su entorno. Además, subrayan que un factor de riesgo importante a considerar al abordar este tema es la ausencia psicológica de uno de los padres (Leal Ruíz, 2021).

Pese a todo esto, ninguno de los estudios explica la relación del comportamiento relacionado con el género y la edad de los mismos, por lo que surge una de las incógnitas que se intentaron resolver dentro de esta investigación: ¿Cuál es la relación existente entre el género, la edad y la violencia filio parental en los adolescentes de la provincia del Cañar del año lectivo 2022- 2023?

Las malas relaciones interfamiliares se pueden transmitir de generación en generación, lo que significa un grave riesgo, principalmente cuando existen agresiones del padre a la madre del niño, lo que genera una perspectiva de control y poder por parte del género masculino en el niño, haciendo que esto se repita continuamente y se transmita de hijos a nietos, en adelante (Noh Moo *et al.*, 2020).

Por todo lo mencionado anteriormente, es importante analizar profundamente esta temática que viene en constante aumento en la sociedad, y que los profesionales han determinado como una situación difícil de tratar, esto debido a su complejidad y su globalidad.

Es por ello, que debe ser estudiado para contribuir al entendimiento de los profesionales de psicología sobre este padecimiento psicológico, provocando que puedan establecer anticipadamente, cuál es el problema principal y como deben intervenir en cada paciente de acuerdo con su género y su edad (Jiménez *et al.*, (2018). Al considerar la problemática mencionada previamente, se ha identificado una falta de estudios sobre la violencia filio-parental en Ecuador. Por lo tanto, cobra relevancia el desarrollo de este trabajo, dado que se trata de un fenómeno recién reconocido y estudiado a nivel global. Es esencial que en Ecuador se pueda adquirir conocimiento sobre este tema emergente.

El objetivo general de esta investigación es analizar la relación existente entre factores sociodemográficos y violencia filio parental en adolescentes de la provincia de Cañar.

Se han definido los siguientes objetivos específicos: Determinar la prevalencia de violencia filio-parental mediante la implementación de un protocolo de evaluación psicométrica en estudiantes que abarcan desde 8vo de Educación Básica General (EBG) hasta 3ro de Bachillerato General Unificado (BGU) en la provincia de Cañar durante el periodo 2022-2023. Segundo, analizar la relación entre el género de los adolescentes y la manifestación de violencia filio-parental. Y tercero, establecer la correlación entre la edad de los adolescentes y la presencia de violencia filio-parental en la provincia de Cañar durante el periodo 2022-2023.

MÉTODO

El presente estudio forma parte del proyecto "Violencia Filio-Parental: Un Problema Social Emergente". Se enfoca en la validación y adopción de un protocolo psicométrico que fue presentado en la XII convocatoria ODS de la Universidad Católica de Cuenca.

Diseño

Presenta un estudio no experimental, de alcance descriptivo correlacional con enfoque cuantitativo y transaccional.

Población y muestra

La muestra que se analizó dentro de este estudio, provino de la muestra total de la investigación titulada violencia filio parental: un problema social emergente. Estudio de validación y adopción de un protocolo psicométrico, presentado a la XII convocatoria ODS de la Universidad Católica de Cuenca

Para el desarrollo de esta investigación, se realizó un muestreo probabilístico aleatorizado simple, el cual se regía por un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5% tomando como población a 1,356 estudiantes, y una muestra de 445 estudiantes, todos de entre octavo de básica y tercero de bachillerato de la provincia de Cañar.

Adicionalmente se tomó en consideración los siguientes criterios de inclusión y exclusión. Dentro de la primera categoría se exigía: (1) adolescentes en edades de 12 a 18 años, (2) adolescentes que firmen el asentimiento informado, (3) saber leer y escribir, (4) estudiantes cuyos padres hayan firmado el consentimiento informado. Por otro lado, los criterios de exclusión implicaron: (1) Trastorno (neurodesarrollo, neurocognitivo, espectro de la esquizofrenia y otros psicóticos, discapacidades intelectuales graves, retraso mental) que dificulte el entendimiento del protocolo y/o puedan generar una descompensación en su salud mental; (2) No firmar el consentimiento informado.

Instrumentos

Se utilizó los siguientes instrumentos:

Cuestionario Sociodemográfico

Creado AD HOC por los autores del proyecto en el cual constan datos personales como son: sexo, edad, centro educativo, curso y paralelo, número de hermanos, lugar que ocupan entre sus hermanos, nacionalidad, provincia de residencia, ciudad de residencia, Origen: biológico o adoptivo, como quienes viven, ingresos económicos mensuales del núcleo familiar, el nivel de estudio de sus padres, y finalmente, se tendrá en cuenta la edad y género de la población.

Cuestionario de Violencia Filio Parental (Calvete & Veytia, 2018)

El Cuestionario de Violencia filio parental estuvo conformado por 19 ítems que permitieron medir sujetos paralelos (progenitores), en donde se evaluaron diversas conductas como maltrato psicológico, físico, económico, conductas que muestran control y dominación. Los ítems respondieron a un formato Likert con las siguientes respuestas: 0 (nunca), 1 (pocas veces = sucedió una vez), 2 (a veces = 2-3 veces), 3 (muchas veces = 4-5 veces) y 4 (a menudo = 6 veces o más). En este test también se enfocó en una segunda parte que constó de ocho motivaciones que provocaron la agresión hacia los padres. Este instrumento fue creado con fines investigativos y los mismos autores no evidencian una categorización en los resultados. La validez: Las correlaciones entre las dimensiones del instrumento y las dimensiones del *Social Information Processing* (SIP) y fueron todas estadísticamente significativas. ($p < .01$). El instrumento posee un α de un 0.74 en el factor 1 y 0.63 en el factor 2.

Procedimiento

El proceso inició con el aviso a las instituciones de la provincia de Cañar para que sean partícipes de esta investigación, posteriormente se realizó una reunión con el DECE para ofrecer toda la información pertinente sobre el proyecto a realizar, donde se le notificó a los padres de las familias con el propósito de que autorizaran mediante su firma el consentimiento de participación de los estudiantes.

Finalizado el proceso de información y consentimiento de las autoridades y representantes, se procedió a explicar detalladamente a los participantes qué es la violencia filio parental, para que posteriormente los estudiantes tengan la oportunidad de presentar sus dudas y realizar preguntas que les permitan esclarecer la temática de estudio del proyecto en ejecución, finalizada esta parte, los estudiantes firmaron el asentimiento de participación, si están de acuerdo en participar.

Para la aplicación del test, se procedió a explicar cada una de las preguntas planteadas, dejando en claro desde el principio, que todas las respuestas serán bajo confidencialidad, y que no es necesario que se identifiquen con su nombre en el test. Para cada pregunta que continúe se realizó la explicación pertinente, hasta culminar la última pregunta del cuestionario.

Aspectos Bioéticos

Este proyecto fue evaluado por el comité de ética de investigación de ser humanos COBIAS de la Universidad de Cuenca y fue aprobado con código **2022-017EO-IE**. Esta indagación utilizó anonimización de los datos y garantiza la confidencialidad de los mismos. Se utilizó el consentimiento para los padres y el asentimiento informado para los estudiantes, toda esta información recaudada estuvo a cargo del investigador principal del proyecto, misma que reposará bajo llave en las oficinas del Laboratorio de Psicometría, Psicología Comparada y Etología de la Universidad Católica de Cuenca.

Análisis de Datos

Para lograr determinar el grado de prevalencia de la violencia filio parental se aplicó estadística descriptiva de las medidas de tendencia central y de dispersión, así como se analizó las frecuencias y porcentajes. A su vez, el análisis de la distribución de normalidad de los datos se administró la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Posteriormente para identificar la relación entre el género y la violencia, así como también entre el nivel de estudio y la violencia se aplicó la prueba de chi cuadrado teniendo en cuenta los valores de las frecuencias esperadas y observadas, los cuales fueron procesando bajo el programa estadístico SPSS versión 25.

RESULTADOS

Después de recabar la información y analizar los datos sociodemográficos, se pudo observar que la media en cuanto a la edad fue de 14.52, con un máximo de 19 años y un mínimo de 12; teniendo una desviación normal de 1.635, por otro lado, como se observa en la tabla 1 el total de estudiantes fue de 445 los cuales formaron parte del estudio, de los cuales el 39.3% eran hombres, y el 60.7% mujeres, bajo las edades que se muestran a continuación en dicha tabla:

Tabla **1**
Datos sociodemográficos (N= 445)

Alternativa	n	%

Edad	12-13	109	24.4
	13-14	77	17.3
	15-16	120	27.0
	17-19	139	31.3
Sexo	Hombre	175	39.3
	Mujer	270	60.7
Curso	8VO DE EGB	67	15.1
	9NO DE EGB	93	20.9
	10MO DE EGB	72	16.2
	1RO DE BACHILLERATO	82	18.4
	2DO DE BACHILLERATO	73	16.4
	3RO DE BACHILLERATO	58	13.0
	Total	445	100.0

Nota: Datos recolectados del protocolo de evaluación psicométrico

Para lograr determinar la prevalencia de violencia filio parental mediante la aplicación de un protocolo de evaluación psicométrico en cursos que oscilan de entre 8vo EGB a 3ro de BGU, se calculó la prevalencia de la VFP, siendo el criterio como punto de corte, obtener puntuaciones de dos o más, tanto en VFP padre y madre total, así como en cada uno de los respectivos dominios de la escala. Es por eso que, en la tabla 2 se puede observar que hay una mayor prevalencia de la violencia psicológica hacia el padre, al igual que en violencia física con el 96.9%, además la violencia económica hacia el padre parece ser la que prevalece en un 79.3%, y por último se reportó un predominio en la violencia hacia el padre con un 64.5%. Estos resultados muestran que tanto en padre y madre prevalece sin violencia.

Tabla 2
Prevalencia de violencia filio parental en estudiantes de la provincia del Cañar (N=445)

Variable	Hacia padre	Hacia la madre
----------	-------------	----------------

	n	%	n	%
Violencia psicológica				
Sin violencia	286	64.3	272	61.1
Violencia	159	35.7	173	38.9
Violencia Física				
Sin violencia	431	96.9	429	96.4
Violencia	14	3.1	16	3.6
Violencia económica				
Sin violencia	353	79.3	344	77.3
Violencia	92	20.7	101	22.7
Violencia dominio				
Sin violencia	287	64.5	260	58.4
Violencia	158	35.5	185	41.6

Nota: Datos recolectados del protocolo de evaluación psicométrico

En primera instancia con el propósito de identificar la relación que existe entre el género y la ejecución de la violencia filio parental en los adolescentes, por lo tanto, procedió a aplicar Kolmogorov-Smirnov con el objetivo de analizar la distribución de la normalidad de los datos siendo que la misma reporta un valor p inferior a 0,05 por lo cual se concluye que se debe usar pruebas no paramétricas.

Posteriormente, tras el análisis de las tablas de contingencia y el cálculo de los conteos esperados, siendo los mismos en su totalidad mayores a cinco, se utilizó la prueba chi cuadrado de Pearson para establecer la asociación entre las variables de estudio (Violencia psicológica, violencia física, violencia económica, violencia dominio). No se encontró asociación entre género y VFP tal y como se aprecia en la tabla 3.

Tabla 3
Relación entre género y violencia filio parental en adolescentes estudiantes de la provincia de Cañar (N= 445)

Variable	Género		X ²	gl	p
	Masculino	Femenino			
Violencia psicológica			3.723	1	.054
Sin violencia	122	164			
Violencia	53	106			
Violencia Física			0.079	1	.779
Sin violencia	170	261			
Violencia	5	9			
Violencia económica			0.273	1	.601
Sin violencia	141	212			
Violencia	34	58			
Violencia dominio			2.722	1	.099
Sin violencia	121	166			
Violencia	54	104			

Nota: Datos recolectados del protocolo de evaluación psicométrico

Para establecer la relación entre la edad y violencia filio parental ejercida en adolescentes de la provincia de Cañar en el período 2022-2023, se posicionó las tablas de contingencia y el cálculo de los conteos esperados, siendo los mismos en su totalidad mayores a cinco, se utilizó la prueba de Chi cuadrado de Pearson para establecer la asociación entre las variables de estudio (Violencia psicológica, violencia física, violencia económica, violencia dominio y estudiantes de 8vo EGB, o no EGB, 10 EGB, 1 de bachillerato, 2 de bachillerato, y 3 de bachillerato). Se encontró que no existe asociación entre edades y VFP psicológica en adolescente con ninguno de sus padres, al igual que no existe asociación entre edad VFP física en adolescente con ambos progenitores y finalmente en asociación entre edad y VFP tal como se aprecia en la siguiente tabla 4.

Tabla 4
Relación entre edad y violencia filio parental ejercida en adolescentes de la provincia de Cañar. N=445

Variable	Hacia el padre		X ²	g	p	Madre		X ²	g	p
	Sin violencia	Con violencia				Sin violencia	Con violencia			
Violencia psicológica			8.91	5	.11			4.64	5	.46
			4	3				2	1	
8vo de egb	51	16				44	44			
9no de egb	57	36				23	23			
10mo de egb	45	27				55	55			
1ro de bachillerato	49	33				38	38			
2do de bachillerato	52	21				43	43			
3ro de bachillerato	32	26				29	29			
Violencia física			7.95	5	.15			5.29	5	.38
			8	9				4	1	
8vo de egb	63	4				62	62			
9no de egb	87	6				5	5			
10mo de egb	71	1				91	91			

1ro de bachillerato	81	1			2	2			
2do de bachillerato	72	72			69	69			
3ro de bachillerato	1	1			3	3			
Violencia económica			6.99	5	.22		6.21	5	.28
			7		1		1		6
8vo egb	52	52			51	51			
9no egb	15	15			16	16			
10mo egb	68	68			67	67			
1ro de bachillerato	25	25			26	26			
2do de bachillerato	64	64			63	63			
3ro de bachillerato	8	8			9	9			
Violencia de dominio			1.28	5	.93		3.08	5	.68
			2		7		1		7
8vo egb	44	44			42	42			
9no egb	23	23			25	25			
10mo egb	62	62			56	56			

1ro de bachillerato	31	31	37	37
2do de bachillerato	44	44	36	36
3ro de bachillerato	28	28	36	36
Total				

Nota: EGB Educación general básico

DISCUSIÓN

La violencia filio-parental es un fenómeno en alza, lo que ha proporcionado en los últimos años una gran investigación sobre este tema en diferentes países. Sin embargo, concretar su prevalencia es complicado, ya que las víctimas tienden a ocultar el maltrato, de forma que los datos oficiales se refieren los casos que se denunciaban en la fiscalía de menores. En este sentido los estudios con muestras comunitarias de adolescentes pueden proporcionar esta información sobre la extensión de este tema en la sociedad (Contreras *et al.*, 2020). Con base a ellos esta investigación presentó como objetivo general la idea de analizar la relación existente entre factores sociodemográficos y violencia filio parental en adolescentes de la provincia de Cañar.

Para el cumplimiento de esto se determinaron los siguientes objetivos específicos donde el primer objetivo permitió determinar la prevalencia de violencia filio parental, en esta fase se pudo conocer que tanto en VFP hacia el padre y madre total, así como en cada uno de los respectivos dominios de la escala. Es por eso que, en la tabla 1 se puede observar la prevalencia de violencia filio parental en estudiantes de la provincia del Cañar (N=445), donde en violencia psicológica prevalece en el padre, al igual que en violencia física con el 96.9%, en violencia económica hacia el padre es la que prevalece con el 79.3%, y la violencia dominio la del padre sobresale con el 64.5%.

En este sentido dichos resultados muestran que tanto el padre como la madre prevalecen sin violencia entre ellos, lo cual implica resultados similares a los encontrados en otros países con el mismo cuestionario donde encontraron niveles altos de agresiones

psicológicas. Por ejemplo, las prevalencias de agresión psicológica fueron un total de 71 a 87,2% respectivamente para padres y madres, mientras que en España y Chile utilizando el mismo cuestionario superaron un 90% en sus reportes (Álvarez Arcos *et al.*, 2016 ; Gámez Guadix & Calvete, 2012 ; Calvete *et al.*, 2014 ; Calvete *et al.*, 2017 . A su vez las tasas de agresiones físicas fueron similares a las obtenidas en España (Calvete *et al.*, 2017), pero más altas que las encontradas en Chile (Álvarez Arcos *et al.*, 2016). En conclusión, las mayores tasas de agresión psicológica se encontraron en España más que en México, lo cual podría deberse a factores socioeconómicos.

La relación que existe entre el género y la ejecución de la violencia filio parental en adolescentes, donde se pudo observar con el cálculo de la prueba de Chi cuadrado de Pearson, esto permitió conocer si existe o no asociación entre las variables de estudio (Violencia psicológica, violencia física, violencia económica, violencia dominio). De forma que se pudo conocer que no se encontró asociación entre género y VFP psicológica en adolescente ($\chi^2= 3723$; $gl=1$; $p= .054$); así también no existe relación entre VFP Dominio ($\chi^2= 2.722$; $gl=1$; $p= .099$), resultados opuestos a los que presenta (Martí *et al.*, 2020), de manera que en su investigación demostró que en las mujeres existía correlaciones positivas significativas entre todas las variables analizadas, observándose correlaciones elevadas entre la VFP físicas y psicológicas hacia los padres y la violencia manifestada hacia los iguales, así como también entre la VFP psicológica hacia ambos padres y la psicológica hacia la pareja como se venía indicando (Martínez *et al.*, 2015). En los chicos, si bien se obtuvieron correlaciones positivas significativas entre la mayoría de las variables, destacando la correlación existente entre la VFP psicológica hacia el padre y la violencia igualmente psicológica hacia la pareja, no todas las variables que se analizaron generaron una correlación significativa entre sí. Es por ello que en ambos sexos las correccionales entre VFP hacia los padres son muy elevadas (Santos *et al.*, 2021).

Finalmente, en contestación al objetivo tres en cuanto al establecimiento de la relación entre la edad y violencia filio parental ejercida en adolescentes de la provincia de Cañar en el período 2022-2023. Además, se encontró que no existe asociación entre la edad y VFP psicológica en adolescente con el padre; al igual que en el caso de la madre, tampoco existe relación de ni asociación entre edad y VFP física en adolescente con el padre; y en madre igualmente no existe una relación de, finalmente en asociación entre edad VFP económica en adolescente con el padre; y en madre no existe la relación.

Las investigaciones antes reportadas habían reportado una tendencia en los hombres de presentar de manera frecuente más agresiones físicas que las mujeres, por lo tanto, son personas más agresivas y suelen expresarse con mayores insultos, gritos y agresiones. Mientras que en el caso de las mujeres estaban más relacionadas con el maltrato psicológico hacia sus padres, es decir que ejercen diferentes actitudes que generan abuso psicológico y manipulación (Calvete & Veytia, 2018). En este sentido no significa que anteriormente no existía VFP, ya que emerge ante la opinión pública como si se tratara de un fenómeno nuevo y tanto los profesionales como la sociedad en general comienzan a prestarle atención a la problemática que en el pasado que categorizaba como uno más de los cuadros que acompañan a las patológicas medianamente graves.

A nivel de limitaciones se puede reportar que la muestra no tuvo la misma cantidad de personas para cada rango de edades, lo cual puede ser un factor que desvié el resultado hacia una edad en particular por tener mayor cantidad de personas. A nivel de investigaciones anteriores, en la búsqueda de información se pudo observar que no había suficientes estudios específicos en el Ecuador sobre el tema. Por lo que sería necesario abrir mayor interés en los investigadores sobre el tema para que se interesen en el tema y se hagan más investigaciones que darán mayor sustento y seguramente nuevas ideas al tema que resulta importante para la sociedad, ya que el núcleo familiar es la base de la sociedad.

En este sentido a nivel práctico para el área de estudio ayuda a los terapeutas a comprender la visión familiar en personas que han vivido bajo ambientes de violencia, entender este tipo de contexto, la edad en la que vivió ello y su género enfocará su posterior intervención en procesos psicológicos claves de estos cuadros o vivencias de las personas. Además, resulta importante generar espacios preventivos y de protección para esas familias que crecen bajo este ambiente violento, desde espacios educativos, recreacionales y deportivos, libres de violencia y con acercamientos agradables entre los miembros de la familia. Buscando que se genere un impacto en las familias y se disminuya así los actos violentos entre ellos.

Por lo tanto, a manera de conclusión se puede evidenciar un predominio de violencia psicológica en el padre, al igual que en la violencia física (96,9%) y económica (79,3%), sin embargo, los resultados demostraron una prevalencia sin violencia tanto en padre como en la madre.

Por otro lado, el segundo objetivo planteado buscaba identificar la relación entre el género y la ejecución violenta filio parental, encontrando que no existe diferencias significativas entre las variables mencionadas, por lo que es indiferente si son hombres o mujeres. Y por último el tercer objetivo se planteó identificar la diferencia en función de la edad, en donde tampoco se encontraron diferencias significativas entre las variables.

REFERENCIAS

- Álvarez Arcos, A. J., Sepúlveda Guajardo, R. E., & Espinoza Moraga, S. M. (2016). Prevalencia de la violencia filio-parental en adolescentes de la ciudad de Osorno. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 1(1), 5-8. <https://revistapai.ucm.cl/article/view/156>
- Arias Rivera, S. J., & Hidalgo García, M. V. (2020). Fundamentos teóricos y factores explicativos de la Violencia filio-parental. Un estudio de Alcance. *Anales de Psicología*, 36(2), 220-231. <https://doi.org/10.6018/analesps.338881>
- Calvete, E., & Veytia, M. (2018). Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(1), 49-60. <https://doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n1.5>
- Calvete, E., Gámez Guadix, M., & Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1176-1182. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-97282014000300042&script=sci_arttext&tlng=pt
- Calvete, E., Orue, I., & González Cabrera, J. (2017). Violencia filio parental comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 9-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5789314>
- Carrascosa, L. (2018). *Violencia escolar entre iguales y violencia de pareja en adolescentes análisis de sus relaciones y elaboración de un programa para su prevención conjunta*. [Tesis Doctoral, Universidad de Valencia], Repositorio Universidad de Valencia. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=412%2BTdajTyc%3D>
- Contreras Sáez, M. (2018). Violencia filio-parental en la familia: resultado del maltrato infantil. *Revista Electrónica de Trabajo Social*(17), 35-42. https://www.researchgate.net/publication/343021804_VIOLENCIA_FILIO-PARENTAL_EN_LA_FAMILIA_RESULTADO_DEL_MALTRATO_INFANTIL
- Contreras, L., Rodríguez Díaz, F. J., & Cano Lozano, M. C. (2020). Prevalencia y razones para la violencia filio-parental en adolescentes españoles: Diferencias de género en víctimas y agresores. *Psicología jurídica y forense: Investigación para la Práctica Profesional. Colección Psicología y Ley*(16), 177-189. <https://doi.org/10.2478/9788395609596-013>
- Cuervo Montoya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*(46), 77-97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748252007>
- Del Moral Arroyo, G., Varela Garay, R., Suarez Relinque, C., & Muaitu Ochoa, G. (2015). Concepciones sobre la violencia filio-parental en el contexto de


- Servicios Sociales: un estudio exploratorio. *Acción Psicológica*, 12(1), 11-22.
<https://doi.org/10.5944/ap.12.1.12247>
- Espinoza Rodas, A. F., & Urteaga Saravia, V. (2023). *Estilos de crianza y violencia filio-parental en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca, 2023*. [Tesis de Grado, Universidad Privada del Norte], Repositorio Upn.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33607/Espinoza%20Rodas%20Alex%20Fernando%20-%20Urteaga%20Saravia%20Valeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gámez Guadix, M., & Calvete, E. (2012). Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*, 24(2), 277-283.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/4213/01720123017378.pdf?sequence=1&isAllowed=y%C3%A7>
- Ibabe Erostarbe, I., Arnoso Martínez, A., & Elgorriaga Astondoa, E. (2018). Programas de intervención destacados en violencia filio-parental: descripción de un programa de innovación de intervención precoz. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 208-221. <https://www.redalyc.org/journal/778/77857281010/77857281010.pdf>
- Izaskun, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: el papel de la disciplina familiar. *Anales de Psicología*, 31(2), 615-625.
<https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- Jiménez Hernández, D., González Ortiz, J., & Tornel Abellán, M. (2018). Formación del profesorado universitario en metodologías y su incidencia en el aula. *Estudios Pedagógicos XLIV*(3), 157-172.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v44n3/0718-0705-estped-44-03-157.pdf>
- Leal Ruíz, R. (2021). La violencia filio-parental ante una precisa reforma legislativa en España. *Derecho y Cambio Social*(63), 135-151.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8054394>
- March Ortega, R. (2017). ¿Es siempre la familia el principal factor de riesgo en la violencia filio-parental? *Revista sobre la infancia y la adolescencia*(12), 1-29.
<https://doi.org/10.4995/reinad.2017.6433>
- Martí, A., Gabarda, C., Cava, M. J., & Buelga, S. (2020). Relaciones entre la violencia filio-parental y otras conductas violentas en adolescentes. *Behavioral Psychology*, 28(3), 415-434. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/12/03.Marti_28-3.pdf
- Martínez, M. L., Estévez, E., Jiménez, T. I., & Velilla, C. (2015). Violencia Filio-Parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 216-223.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77842122007>
- Nardi Rodríguez, A., Pastor Mira, M., López Roig, S., & Ferrer Pérez, V. (2017). ¿Cuáles son las señales de alarma más representativas de la violencia de pareja

- contra las adolescentes? *Anales de Psicología*, 33(2), 376-382.
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.2.256971>
- Noa Salvazán, L., Creagh Alminán, Y., & Durán Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757253018>
- Noh Moo, P. M., Ahumada Cortez, J. G., Valdez Montero, C., Gámez Medina, M. E., & López Cisneros, M. A. (2020). Child to parent violence and drugs consumption in adolescents: a systematic review. *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*, 6(1), 34-44. <https://doi.org/10.28931/riiad.2020.1.05>
- Pereira Tercero, R. (2017). Violencia filio-parental: factores que favorecen su aparición. *Revista Construção Psicopedagógica*, 25(26), 5-16.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/cp/v25n26/02.pdf>
- Rojas Solís, J. L., Vázquez Aramburu, G., & Llamazares Rojo, J. A. (2016). Violencia filio-parental: una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 14(1), 140-161.
http://scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000100007
- Romero Méndez, C. A., Cancino Padilla, D., & Rojas Solís, J. L. (2022). Análisis exploratorio sobre violencia filio-parental en una muestra de adolescentes mexicanos. *Psicoespacios*, 14(24), 49-67.
<http://doi.org/10.25057/21452776.1297>
- Santos Villalba, M. J., Leiva Olivencia, J. J., & Alcalá del Olmo Fernández, M. J. (2020). La violencia filio-parental desde una perspectiva pedagógica inclusiva Implicaciones en la educación familiar y escolar . *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 22-39.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7694114>
- Santos Villalba, M. J., Matas Terrón, A., Alcalá Del Olmo Fernández, M. J., & Leiva Olivencia, J. J. (2021). Perfiles de estudiantes y violencia filio-parental una identificación a través del análisis jerárquico lineal. *Prisma Social: revista de investigación social*(33), 261-288.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898385>
- Silva Martínez, E., & Vázquez Pagán, J. M. (2019). El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*(28), 121-143.
<http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n28/2389-993X-prsp-28-00121.pdf>
- Vargas Murga, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*, 28, 48-58. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v28i1.3074>

Vázquez Medina, A., Gil Jiménez, I., & Simón Cedeño, L. (2019). Algunas consideraciones acerca del embarazo precoz en estudiantes universitarios. Provincia Manabí, Ecuador. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 5(2), 129-143. <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2019.5.2.abril.129-143>

Diana Cristina Sánche Sánchez ortador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0106470289**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Violencia filio parental en adolescentes de la provincia de Cañar: Una problemática emergente en Ecuador”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, **08 de noviembre de 2023**



F.

Diana Cristina Sánchez Sánchez

C.I. 0106470289